



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1

45640 El Real de San Vicente

Tlf.: (925) 87.92.01

Fax: (925) 88.21.12

E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es

<https://elrealdesanvicente.es/>



PUBLICACIÓN DE ACUERDO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Mediante Resolución de Alcaldía nº 199, de fecha 7 de mayo de 2024, se ha acordado lo siguiente:

*“ De conformidad con las Bases que rigen la Convocatoria para la selección de dos socorristas para prestar servicios en la piscina municipal durante la temporada de verano de 2024, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 165/24 y en virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente, de acuerdo con las bases reguladoras, **RESUELVO**:*

***Primero.** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos en la convocatoria de referencia, dentro de las solicitudes presentadas por los interesados en el Ayuntamiento, dando un plazo de **TRES días hábiles para la presentación de reclamaciones**, transcurridos los cuales la presente lista provisional se elevará a definitiva:*

Aspirantes admitidos

- IZAN GIBELLO CASTRO
- VICTOR GARCIA DE PAZ

Aspirantes Excluidos:

- Por presentar la solicitud fuera de plazo :

- MIGUEL GASCÓN JIMÉMEZ

***Segundo.** Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la WEB municipal .”*

Lo que se publica para conocimiento de todos los interesados en el procedimiento de selección, de conformidad con lo dispuesto en el art 45 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra el presente acto que es de trámite, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de poder manifestar su oposición al mismo para su toma en consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En El Real de San Vicente a 7 de mayo de 2024.

El Secretario

Fdo. Juan Francisco Rivas Albaladejo

